



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX2: personal de guardia incautó 01 elemento punzante de 16cm de largo, 02 aparatos de telefonía celular y 01 batería. No fueron identificados los responsables.

En el Modulo 2 p/condenados: personal de guardia secuestró 08 aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, 01 microchip, 03 cargadores, 01 manos libres, 01 cable USB y 01 auricular. No se identificó a los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María: personal de guardia incautó 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería. Fue identificado el responsable.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2, “Adj. Andrés Abregú”, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Modulo 1: personal de guardia secuestró 50grs de picadura de marihuana y 01 elemento punzante de 21,5cm de largo. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de agosto de 2018